Asunción, 8 JUL. 2014

Ref: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL N°172/2014

Señor/es
PAMETAL DE PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA
CARLOS GATTI N° 4784 esq. CLEMENTE ROMERO – Bo. SAN MIGUEL
SAN LORENZO
Tel: (595 21) 907 486

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2014, ID N° 275.134 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PORTON CORREDIZO Y BASCULANTE"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 485 de fecha 07/JUL/2014, por un monto máximo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000) y monto mínimo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) que será formalizada por contrato abierto plurianual con vigencia de doce (12) meses.

Conforme al art 28 de la Ley 2051/03 de las Contrataciones Públicas y al art 65 de su decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité Evaluación y de la resolución de adjudicación.

Sin otro particular.

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Pametal
08-09-14
12:30
Su Sello
PAMETAL